



Ayuntamiento de Santiponce

ANUNCIO

SUMARIO

Por Acuerdo del Pleno municipal de fecha 28 de noviembre del 2024, se aprueba inicialmente la aprobación de la Modificación de la Plantilla de Personal, consistente en la amortización de una plaza vacante de Personal Laboral, con categoría de Trabajador/a Social.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28 de noviembre del 2024, la modificación de la plantilla de personal, para la amortización de una plaza vacante de Personal Laboral, con categoría de Trabajador/a Social, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santiponce.sedelectronica.es>].

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 28/11/2024
HASH: 8b6d92c8bfbba0c10745331824fb5



JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 28/11/2024
HASH: a1bb122097a87580946805125557eed7



Cód. Validación: 536LASQ66MMZ6VN4DE9R2R3P3
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

